



PROCESO DE MATRÍCULA 2022 CONVOCADOS A REPOSTULACIÓN

Se llama a ratificar matrícula a los postulantes de la siguiente nómina en las carreras que se indica.

**CONVOCADOS A MATRICULARSE HASTA
EL MARTES 01 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS**

Carrera	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
Agronomía (Concepción)	Bastian Orlando	Cartes	Plaza
Agronomía (Concepción)	Martín Alfredo	San Martín	Mena
Auditoría	Sofia Alejandra	Millahual	Chavez
Educación Básica	Brajan Ignacio	Ortiz	Gonzalez
Educación Básica	Tamara Belén	Velásquez	Lovera
Educación Parvularia	Estefania del Carmen	Moreau	Bustos
Educación Parvularia	Florencia Antonia	Reyes	Ulloa
Ingeniería Ambiental (Chillán)	Patricia Ignacia	Ruiz	Castro
Ingeniería Ambiental (Chillán)	Francisca Isabel	Pozo	Cisternas
Ingeniería Civil de Materiales	Franco Andres	Aldea	Romero
Ingeniería Civil de Materiales	Agustín Andrés	Ramírez	Nazal
Ingeniería Civil en Telecomunicaciones	Diego Alejandro	Peña	Garcia
Ingeniería Civil en Telecomunicaciones	Gonzalo Alonso	Salazar	Godoy
Ingeniería Comercial (Los Ángeles)	Martín Alonso	Sandoval	Mege
Ingeniería Comercial (Los Ángeles)	Lucas Pablo	Peña	Adasme
Ingeniería Comercial (Los Ángeles)	Gustavo Andrés	Thiele	Aedo
Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura	Raquel Aileen	Lobos	Carvajal
Ingeniería en Biotecnología Vegetal	Bruno Benito	Díaz	Wenten
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales	Patricia Ignacia	Ruiz	Castro
Ingeniería Forestal	Patricia Ignacia	Ruiz	Castro
Licenciatura en Química-Químico	Andrés Sebastián	Astudillo	Gómez
Pedagogía en Inglés (Los Ángeles)	Diego	Espinoza	Díaz
Pedagogía en Inglés (Los Ángeles)	Fabian Ignacio	Acuña	Salamanca
Pedagogía en Inglés (Los Ángeles)	Vicente Arturo	Bravo	Barra
Sociología	Joaquin Ignacio	Mira	Pino
Sociología	Julián Alejandro	Quiroga	Verdugo



FECHA Y MODALIDAD DE MATRÍCULA:

Los convocados a repostulación deberán ratificar su matrícula según los procedimientos que están disponibles en admision.udec.cl. La no ratificación de matrícula se considerará como renuncia a ese derecho.

Portal de matrícula: admision.udec.cl

Plazo de matrícula: Desde las 00:01 horas hasta las 14.00 horas del martes 01 de febrero 2022.

PROCEDIMIENTOS DE MATRÍCULA

Para matricularse, los convocados (seleccionados) deberán cumplir con los siguientes pasos:

- Paso 1.- Ingresar al sitio de matrícula, www.udec.cl/admision, con la misma clave del DEMRE;
- Paso 2.- Verificar y completar sus datos personales;
- Paso 3.- Ratificar la carrera en que fue seleccionado o seleccionada;
- Paso 4.- Elegir forma de pago de la Cuota Básica de Matrícula.
- Paso 5.- Pagar la Cuota Básica. Los convocados que tengan Gratuidad confirmada por el Ministerio de Educación quedan liberados de este pago; y
- Paso 6.- Obtener comprobante de matrícula.

Los estudiantes que tengan Gratuidad pendiente deberán cancelar la Cuota Básica de Matrícula y luego acreditar su situación socioeconómica, según las indicaciones del punto N°7 de este documento. Si posteriormente el Ministerio aprueba la asignación de Gratuidad, el interesado(a) podrá solicitar la devolución del pago de Matrícula.

BENEFICIOS ESTUDIANTILES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los estudiantes que postulan a los beneficios del Ministerio de Educación y que deban cumplir con el proceso de EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, deberán remitir a la Universidad la documentación que respalde su situación familiar y económica declarada en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, Fuas. La identificación de la documentación que se deberá enviar se encuentra en el sitio del Ministerio de Educación, en el portal beneficiosestudiantiles.cl (pinchar la siguiente secuencia de enlaces: Para Postular / Guía Paso a Paso: Inscripción / Matrícula y Evaluación Socioeconómica). La documentación se debe enviar en formato pdf, en los plazos que determine el MINEDUC a la Asistente Social de la División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE) de la Universidad de Concepción al correo acreditacion2022@udec.cl, indicando su nombre completo, número de RUT, número de teléfono de contacto y correo electrónico.

POSTULACIÓN A BECAS QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

La postulación a las becas que otorga la Universidad de Concepción se realizará desde el martes 25 de enero de 2022 hasta el jueves 03 de febrero de 2022, enviando el formulario y documentación respectiva al correo bienestar@udec.cl, según se indica en la descripción de cada beca.